PROMEGASERVI

La Libertad, 16 de Abril del 2009

Sres.
Accionistas
PROMEGASERVI S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N°. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2008, de la compañía **PROMEGASERVI S.A.**

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa que no generó una utilidad en este periodo por que los ingresos obtenidos solo cubrieron los gastos generados en el período.

De ustedes muy atentamente,

JOSE MIGUEL ORRALA PEÑA
CI 0913031662
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
13 DIC 2013
GUAYAQUIL

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 DIC 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
09/DEC/2013 12:52:40 Usu: atorres

Remitente: No. Trámite: 84134 - 0
JOSE CATTAN

Expediente: 112844
RUC: 0992313137001

Razón social
PROMEGASERV S A

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:
REMITE INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2008

Revise el estado de su tramite por INTERNET 70
Digitando No. de tramite, año y verificador =